

www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
006-2016	12-02-2016	DGT - DRL	INMEDIATO

Considerando

1-Se procede a recibir y conocer oficio VAMCH-019-2016, suscrito por el Sr. Fernando Mora Rodríguez, Vice Ministro de Aguas, Costas y Humedales, por medio del cual presenta Informe detallado de la Comisión Pez León, de conformidad con lo solicitado mediante Acuerdo AJDIP/286-2015, de la Sesión N°. 31-2015.

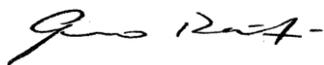
2-Que en virtud de la importancia que reviste conocer a profundidad las acciones desarrolladas por esa Comisión, así como de paso, tener claridad institucional sobre lo que se debe hacer como medidas técnicas para procurar la erradicación de ésta especie invasora, consideran los Sres. Directores que resulta conveniente tener el criterio de la Dirección General Técnica y la Dirección Regional de Limón sobre el Informe supra, razón por la cual estiman procedente trasladar a dichas Direcciones el mismo a efecto de que se sirvan analizarlo y presentar en la cuarta sesión de mes de marzo próximo, sus observaciones y/o recomendaciones; por lo cual, la Junta Directiva, , **POR TANTO;**

Acuerda

1-Trasladar el Informe de la Comisión Pez León, presentado por el el Sr. Fernando Mora Rodríguez, Vice Ministro de Aguas, Costas y Humedales, a los Sres. Antonio Porras Porras, Director General Técnico y Greymer Ramos Loría, Dirección Regional de Limón, para que analicen el mismo y viertan sus observaciones y/o recomendaciones, a efecto que sean conocidas por la Junta Directiva en la cuarta sesión del mes de marzo próximo.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva